

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15684 ZARAGOZA

Edicto.

D.^a ANA ISABEL TENA GRAÑÓN, Letrada de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 2 DE ZARAGOZA,

Por el presente, hago saber:

1º.- Se ha declarado en concurso a Irrigation Components Europe, S.L., en procedimiento número 91/2021-F y N.I.G 5029747120210000202.

2º.- Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3º.- Fecha de declaración: 22 de marzo de 2021.

4º.- Deudor en concurso: Irrigation Components Europe, S.L., con CIF B50571512

5.- Facultades de administración: Intervenidas

6.- Por el deudor se ha presentado propuesta anticipada de convenio.

7.- Administración Concursal: Paul y De Miguel, S.L.P., domicilio sito en Paseo de la Independencia, n.º 34, 2.º izquierda de Zaragoza y dirección electrónica: concursoice@gmail.com

8.- Plazo de comunicación de créditos: UN MES, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

9.- La concursada se encuentra en insolvencia actual.

Zaragoza, 25 de marzo de 2021.- La letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel Tena Grañón.

ID: A210019151-1